

DISCURSO DEL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES, BERNARDO SEPULVEDA AMOR, EN EL BANQUETE OFRECIDO EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY, ENRIQUE IGLESIAS

Excelentísimo
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República Oriental del Uruguay, Enrique Iglesias;
señoras y señores:

Hoy abrimos las puertas de Tlatelolco a un antiguo y querido amigo de México. Puertas que siempre encontré abiertas porque con él entraba, al igual que ahora, la corriente de la amistad profunda.

Enrique Iglesias regresa a México, pero por primera vez, se encuentra entre nosotros como Canciller de su país. Realiza tareas que exigen un máximo de sentido histórico, fina sensibilidad, y juicio certero y seguro. Estoy convencido que pondrá por entero, además de dichos atributos, la tenacidad que todos le reconocemos al servicio de ese Uruguay de proyección amplia, profundamente democrático, que se reconoce en las más ricas tradiciones de nuestra cultura política y en las aspiraciones de unidad de los pueblos latinoamericanos.

Por su propia memoria histórica y por la configuración de la Nación, Uruguay ha sido ámbito privilegiado de la convivencia plural. Todos los orígenes y todas las referencias étnicas, todas las ideas y todas las tradiciones confluyen en una voluntad colectiva que es la raíz de su vocación democrática. Sus valores políticos y su participación social se entretajan y complementan en una cultura de convergencia que es fiel reflejo de nuestra más relevante actualidad americana.

La prolongada noche de la dictadura, en que durante once años se hundió la vida política del Uruguay, también proyectó su sombra hacia las perspectivas del desarrollo político de América Latina. Produjo, en particular, una patria exiliada que encontró albergue y solidaridad en México.

México ha seguido de cerca el retorno del pueblo uruguayo a la democracia. Con enorme satisfacción ha presenciado el renacimiento de una sociedad que se ha desbordado en calles, plazas y campos para recuperar sus propias manifestaciones, restablecer la participación civil y restañar su sistema político, económico y social.

Sabemos que su lucha ha sido intensa y difícil. Ha combatido la intolerancia y la represión con las armas de la unidad y de la razón histórica. La experiencia de su

país, Señor Ministro, es doblemente importante: en lo interno, postula la voluntad popular como eje de las relaciones de legitimidad del Estado y hace indivisible la democracia de la justicia, de la equidad y del desarrollo general de la Nación; en lo internacional, anticipa la unidad de los pueblos latinoamericanos, débiles en su dispersión, como instrumento para oponer barreras a la dependencia y a la subordinación frente a los centros mundiales de poder.

América Latina se encuentra ahora, como pocas veces en su historia, inmersa en un vasto proceso de modernización política que se funda, sobre todo, en la emergencia de un poder civil de significados democráticos.

En este fenómeno resultan inseparables las esferas de la economía, la política y la cultura. Los modelos en que se ha de fincar el progreso de los países latinoamericanos deben sujetarse a las nuevas realidades que exigen cambios necesarios y profundos. Han de propiciar, por encima de todo, el desarrollo de nuestros pueblos y estimular la concertación de sus acciones en torno a los propósitos superiores de la integración.

Frente al efecto desintegrador de la crisis y de los problemas crónicos del desarrollo, nuestros países han dado pasos consistentes y firmes para fortalecer su capacidad de acción regional. Ya desde la Conferencia Económica Latinoamericana de Quito, de enero de 1984, emprendimos la estrategia general de robustecer nuestro diálogo a partir de una comprensión global que abarca dos dimensiones: por un lado, la posición de América Latina en la economía mundial; y, por otro, el papel de la cooperación en el Continente a efecto de reforzar su participación en la escena internacional.

El endeudamiento externo, la obstrucción de las corrientes del comercio y la insuficiencia de financiamiento para el desarrollo se han convertido, durante los últimos tiempos, en un peligroso elemento amplificador de la crisis. De modo particular, sus repercusiones se proyectan con mayor virulencia en nuestros países y representan un riesgo adicional para los pueblos que contemplan, el desgaste de democracias emergentes, que no pueden perder su naciente vigor político en función del deterioro económico.

Las reuniones de Cartagena, Mar del Plata y Santo Domingo han puesto de relieve la urgencia de un diálogo

go político entre acreedores y deudores que no sólo debe incluir soluciones inmediatas y específicas sino que, en forma simultánea, ha de proponer perspectivas de mediano y largo plazos, con especial atención a las causas estructurales de los problemas de desarrollo, a fin de instaurar un sistema de seguridad económica para la región.

Con la hábil conducción de Enrique Iglesias en la Secretaría *pro-tém-pore* del Grupo de Cartagena, que se encuentra bajo la responsabilidad del Gobierno del Presidente Julio María Sanguinetti, hemos encontrado renovados motivos de confianza para el logro de tal propósito.

La difícil circunstancia por la que atraviesa Centroamérica es otro reto difícil para América Latina. Las tendencias belicistas y el espíritu de confrontación parecen conducir a los pueblos de esa región a una de las etapas más críticas de su historia.

Entre la intolerancia, la desconfianza y la intervención, la comunidad internacional y los pueblos de América Latina advierten con creciente inquietud la obstrucción a las vías del entendimiento y la negociación en Centroamérica. Contra los dictados elementales de la convivencia y contra las normas básicas de la auténtica seguridad de esas naciones, los intereses que se benefician del enfrentamiento no han cesado de estimular la discordia y el distanciamiento entre pueblos hermanos.

La voluntad política de los cinco Estados de la región en el proceso de paz es la única fuente de legitimidad para instaurar un sistema de seguridad en Centroamérica. Ese acto elemental de soberanía no admite más contrapartida que el respeto al derecho de los otros miembros de la sociedad internacional.

El proceso de negociación, encabezado por el Grupo Contadora, se funda en los principios que conforman la legalidad internacional. Por su propia naturaleza, los conflictos y las tensiones obligan a cada uno de los gobiernos involucrados en la región a respetar las reglas fundamentales de un orden jurídico y político que salvaguarde intereses nacionales en armonía con los intereses superiores de la comunidad de Estados.

Ninguno de los países integrantes del Grupo Contadora ha pretendido imposibles parcialidades. Su función medidora, a invitación de las partes, rechaza toda actitud prepotente e impositiva, ajena a la necesaria objetividad. En cambio, los cuatro han propugnado la búsqueda de fórmulas que coadyuven a alcanzar los objetivos de paz y distensión. Si se traslada al terreno de los hechos la expresión reiterada de apoyo al proceso mediador, los pueblos hoy enfrentados pueden acceder a nuevos ámbitos de diálogo y entendimiento.

Señor Ministro:

Los títulos democráticos de Uruguay y su retorno al poder civil abren un vasto horizonte de interlocución y de diálogo efectivo que debemos aprovechar en sus ricas consecuencias. Lo mismo en la cooperación bilateral

que dentro de los principales foros multilaterales, nuestras perspectivas de acuerdo y concertación son crecientes y fomentarán el establecimiento de fluidos mecanismos de consulta política. Estos métodos de comunicación nos permitirán, por cierto, un registro más amplio de las respuestas que nos demanda la vida internacional contemporánea.

En el campo económico, debemos asegurar una cooperación que responda, desde una perspectiva realista, a los requerimientos de complementación industrial, de reactivación de las corrientes comerciales, de impulso a los intercambios en materia agropecuaria y a los programas de desarrollo tecnológico que preserven nuestra autonomía y permitan a nuestras naciones el acceso a mejores niveles de vida.

La cultura siempre ha sido importante en nuestras relaciones. Amplía la comunicación y favorece el conocimiento mutuo de nuestros pueblos en una atmósfera de convivencia plural y respetuosa. No debemos referirnos a estas actividades como si fueran secundarias o marginales. Uruguay y México poseen recursos para consolidar sus vínculos mediante una intensa y permanente colaboración cultural, científica, educativa y artística. Para ello, es preciso contar con los instrumentos que nos permitan regular las relaciones, programar actividades e identificar con claridad aquellos aspectos de interés recíproco.

Señoras y señores:

En el Montevideo de 1900, mientras en el movimiento portuario se gestaba la atracción migratoria de la utopía americana, José Enrique Rodó dedicaba a la juventud del Continente un llamado a recrear la aventura espiritual de nuestros pueblos.

Que las palabras de Rodó sean, a 85 años de distancia, el estímulo de nuestra aspiración de que los pueblos de América Latina encontrarán, en la acción concertada de la integración, la articulación de su destino y la vigencia de un desarrollo digno, justo y equitativo.

Señor Canciller:

Al brindar por la prosperidad de la gran nación uruguaya y por su ventura personal, me es muy grato cumplir las instrucciones del Presidente Miguel de la Madrid, quien ha acordado imponer a usted la Condecoración del Aguila Azteca, dejando así testimonio de reconocimiento al amigo ejemplar de México, al latinoamericano ilustre, al Canciller del Uruguay, en fin, a todo aquello que representa Enrique Iglesias.

México, D.F., 27 de Junio de 1985.